



AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
2018 - 2018

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

"2017: CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN, PACTO
SOCIAL SUPREMO DE LOS MEXICANOS"

"Hermosillo, Sonora, a 20 de abril de 2017.

OFICIO NÚM. TMH/DECP-299/VI/17.

LIC. MANUEL OCHOA ROMO,
Coordinador Municipal de CMCOP.
Presente.

Con el propósito de brindar seguimiento a su atento oficio CMCOP No. 050 de fecha marzo 21 del año en curso, me permito informar a Usted, que en relación con el oficio de financiamiento obtenido por parte de este Ayuntamiento, se le ha autorizado ampliación de recursos por la cantidad **\$10'000,000.00** (SON: DIEZ MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.), para ser destinados al **Proyecto de Construcción de Parque y Área Deportiva en el Hoyo de Bonilla.**

Cabe mencionar, que el presente oficio de autorización se emite para efectos de llevar a cabo los procesos de contratación

Asimismo, para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se deberá observar las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con los mismos y demás ordenamientos aplicables.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes, haciendo propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.



ATENTAMENTE,
EL C. TESORERO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

C.P. TADEO R. IRURETAGOYENA TIRADO



C.c.p. Lic. Carlos V. Ortiz Arvayo, Director de Egresos y Control Presupuestal. Para su conocimiento.
C.c.p. Nuestros archivos/Minutario.
TRIT*CVOA*mbv.